

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



---

## ACTA 11 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE OCTUBRE 01 DE 2012

Siendo las 6:15 PM del 01 de Octubre de 2012, en el Tertuliadero barrio Las Ceibas ubicado en la Calle 69 carrera 7T, sesiono de manera ordinaria LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 7.

### **Con el siguiente orden del día**

- 1.- Llamada lista Verificación del Quórum.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Lectura Correspondencia
- 3.- Propositiones y Varios.

### **Primer Punto orden del día:**

Se llama a lista y se Verifica el Quórum, contestan los siguientes Ediles, Liliana Vallejo, Bernardino Muñoz, Gidwar Obregón y Gustavo Corrales Posse. Juan Carlos Bonilla

### **Segundo Punto orden del día:**

Se lee el acta anterior y es aprobada por unanimidad de los asistentes. Con la aclaración de la palabra red por la palabra vales de los empresarios. El señor Edil Gustavo Corrales solicita corregir

### **Tercer punto del Orden del día.**

El señor Edil Gidwar Obregón solicita dar un informe, de la invitación que realizo la secretaria de Cultura de Departamental, a todos los presidentes de la JAL del Municipio de Santiago de Cali, la secretaria de Cultura Doctora Fabiola Perdomo solicita realizar una tarea consistente en citar a los gestores Culturales de la Comuna 7, para trabajar en seis culturas que ella entrego, se hablo con el Doctor Roberto Londoño, el comento que habían \$3.000.000.000 millones de pesos que iban a invertir en las comunas de Cali, para el próximo año están incluidos en el presupuesto Departamental.

La secretaria de Cultura Fabiola Perdomo informo que con los gestores de Cultura había que hablar de Cultura Ciudadana, Cultura de Emprendimiento, Cultura de formación Artística, Cultura de Patrimonio, Cultura de Promoción y Difusión de la Cultura, para trabajar con ellos, a su vez solicita

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



---

## **ACTA 11 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE OCTUBRE 01 DE 2012**

enviar una invitación para el próximo lunes a todos los gestores Culturales para comentarles con base en esos cinco ejes temáticos trabajar con ellos, también informo que el 23 de Noviembre de 2012, viene el presidente Juan Manuel Santos a Delirio, hay una invitación para el presidente pero creo no voy a poder asistir, en ella estaran Concejales, Diputados, Congresistas y Gabinete nacional, le comente a la secretaria porque no se construía un centro Cultural en la Comuna 7, la Doctora Fabiola me pregunto que si teníamos el lote, manifestando que le enviáramos por Correo la dirección del lote y la necesidad, informo que dentro de quince días nos volvían a invitar con el señor Gobernador Ubeimar Delgado, creo que si tenemos el lote podemos lograr ese centro de Cultura, dejo a consideración de ustedes esta información.

El señor Edil Gustavo Corrales manifiesta tener el certificado de tradición de todo el lote donde quedaría la pista de Patinaje, el lote que propone Gidwar Obregon es la esquina donde se podría hacer el Centro Cultural de la Comuna 7, la carrera 7R no existe en ese sector todo es zona verde si se necesita habrir la calle se debe desafectar la zona verde, en ese lote cabe el Centro Cultural, la sede de la JAL, y el Centro de Desarrollo de la Comuna si es horizontal.

El señor Edil Bernardino Muñoz, manifiesta que la escuela Rafael Pombo se puede convertir en un polo de Desarrollo Cultural, esta la Escuela, La Universidad Obrera y un espacio donde se pueda hacer un salón de eventos para reunir más de 400 personas, el señor Gidwar Obregón solicita esperar el certificado de tradición o proponer otro lote como opción, sin dejar perder esa oportunidad, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que se reforme el Tertuliadero, el señor Gidwar Obregón propone el lote de la segunda etapa, la Doctora Fabio Perdomo también ofreció presentar proyectos para el próximo año, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta cual es el propósito para invitar a los gestores Culturales de la Comuna 7, se debe informas en la carta el motivo, el señor Edil Gidwar Obregón manifiesta, dar a conocer la propuesta de la señora secretaria de Cultura de la Gobernación.

El señor Edil Bernardino Muñoz propone el teatrino de las Ceibas, el señor Edil Juan Carlos Bonilla, manifiesta llamar primero a la Doctora Fabiola Perdomo, para conocer concretamente que propone antes de hablar con los gestores Culturales, para darles una información más concreta, la señora Edil Liliana Vallejo manifiesta informar antes de retirarse que el colegio San Juan Bautista de la Salle sufrió fallas con el temblor en una pared, el señor Edil Gustavo Corrales solicita a la señora Edil Liliana Vallejo no retirarse para no terminar con el quórum, hay temas que tratar el de Cali Bella, Cabildo Abierto, y presupuesto de la JAL.

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



## **ACTA 11 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE OCTUBRE 01 DE 2012**

Se da Lectura de la invitación a reunión de estructuración del periódico para el día Mates 2 de Octubre de 2012, El señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que deja constancia de esta invitación debido a que la señora Edil Amanda Vargas había solicitado que; cuando convocaran a reunión le avisara para que la JAL asista.

La señora Edil Liliana Vallejo manifiesta que mañana martes a la 5PM, es el Comité de Planificación Y solicita salir del comité para la Asamblea del Periódico.

Se lee Comunicación enviada por la señora Julia González solicitando a la Junta Administradora Local la intervención al periódico Voz a Vos. La señora Edil Liliana Vallejo pregunta por los estatutos o reglamento interno que maneja el periódico, viendo este documento se aplicarían una consecuencias para estos directivos que usurparon el puesto a la señora Julia González poniéndonos en el punto de la JAL como veedores.

El señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que los estatutos los tiene la señora Amanda Vargas, en cuanto al periódico al respecto dice que la JAL no tiene injerencia en nada pues es una organización privada, los recursos que habla la señora Julia Gonzales son recursos que la organización consiguió como tal vendiendo pautas al comercio en general, el capital semilla está constituido en unos bienes que están a cargo de Gustavo Corrales los cuales permanecen en mi casa, en cualquier momento estoy dispuesto a devolverlos, al proyecto nunca le llegaron las cámaras están dentro de los \$128.000.000 millones que cultura le debe a la Comuna 7, que le recordé al doctor Eliseo Tejada ahora en su visita.

La señora Edil Liliana Vallejo manifiesta que hacemos con el dinero de Cultura, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que ha interpuesto Derechos de petición al respecto, en las respuestas dicen que hay que esperar que, hacienda afore nuevamente los recursos a la Secretaria de Cultura.

En cuanto al oficio de la señora Julia González el señor Edil Bernardino Muñoz, manifiesta que se debe dar respuesta en el sentido que la JAL no puede intervenir en asuntos particulares, ella tiene que denunciar esa anomalía ante la Cámara de Comercio, Personería etc.

Se lee documento de respuesta del sector de la Unidad Residencial Cali Bella. Con el fin de dar claridad a la plenaria sobre la solicitud radicada, se leyó el documento enviado a la Unidad Residencial Cali bella por la Junta Administradora Local.

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



---

## ACTA 11 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE OCTUBRE 01 DE 2012

El señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que la solicitud de la JAL, nunca se solicitó copias se pidió presentar los documentos que ellos dicen tener para confrontar a la JAL, su propiedad, como se pueden dar cuenta mandaron a fotocopiar documentos como queriendo evadir el tema, el señor Edil Juna Carlos Bonilla, manifiesta que ellos solo están informando que están constituidos y informan donde se pueden conseguir las copias, cree, si la contraparte quiere colaborar activamente ellos debían sacar las copias de los documentos, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que debido a la comunicación que envió la JAL, a la secretaría de Gobierno ellos informan que los documentos están dispuestos y podemos sacar las copias que se necesiten, el sector de Cali Bella Autoconstrucción fue y saco las copias más importantes que encontraron; están en mi poder, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta al señor Edil Juan Carlos Bonilla que el documento de Planeación no se ha dado respuesta que si se pueda colocar Tutela firmada por los tres, y afirma que si, se coloca a consideración y es aprobada el envío de la Tutela.

Se lee el reglamentación del Cabildo Abierto, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que como se pueden dar cuenta es función de la JAL, solo se necesitan firmas cuando la Comunidad solicita a la JAL.

### **Cuarto Punto del Orden del día**

#### **Proposiciones y Varios.**

La señora Edil Liliana Vallejo propone enviar documento solicitando los recursos haber que responden, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que lo mejor es escoger primero la fecha, se propone el día Viernes (2) dos de Noviembre como fecha a las 9AM, el señor Edil Juan Carlos Bonilla propone la Institución Alfonso López Pumarejo (Universidad Obrera), el señor Edil Bernardino Propone el Colegio Manuel María Mallarino, la señora Edil Liliana Vallejo propone el Bueno Madrid el señor Edil Gustavo Corrales propone el Colegio Santa Isabel, la señora Liliana Vallejo propone el

Coliseo San Cayetano de la 81, el señor Edil Gustavo Corrales propone no aprobar el sitio, solicita se apruebe solo la fecha, mientras la señora Edil Liliana Vallejo hace la gestión en el Coliseo y nos informa. y queda comprometida para hacer la visita el próximo sábado en compañía de todos los Ediles, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que la ley 1551 de 2012, trae una función del señor Alcalde referente apoyar con recursos humanos y Materiales el buen funcionamiento de las Juntas Administradoras Locales, y lee el derecho de Petición con el presupuesto de la JAL comuna 7, para

# Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

[Jalcomuna7@gmail.com](mailto:Jalcomuna7@gmail.com)



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

**"TODOS UNIDOS POR CALI"**



## **ACTA 11 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE OCTUBRE 01 DE 2012**

El buen funcionamiento de la JAL, como lo establece, se coloca a consideración y es aprobado, el señor Edil Gidwar Obregón recuerda que el Doctor Eliseo Tejada, solicito sacar una comisión para desplazarnos a la Secretaria de Cultura con el fin de solicitar los \$128.000.000 Millones que le debe a la Comuna 7, se acuerda colocarnos de acuerdo con el mañana en el Comité de Planificación, para el día Viernes a las 9AM.

Siendo las 7:30 se levanta la Plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.

GIDWAR OBREGON  
Presidente

AMANDA VARGAS DE RIVERA  
Vice presente

GUSTAVO CORRALES POSSE  
Secretario